

Invaden terreno de feria agropecuaria en Portachuelo

¡CUALQUIER ACCIÓN DEBE DE EVITAR LA VIOLENCIA!

San Ignacio: Según minuta notarial del 20 de octubre del año 1998, don Segundo Roncal Romero en representación y autorizado por el comité de feria agropecuaria de ese entonces, recibió en compra-venta un terreno de aproximadamente una hectárea de extensión.

Han transcurrido casi 25 años y el mencionado terreno, nunca fue legalmente transferido a los comités de feria agropecuaria que siguieron hasta la fecha.

Antecedentes

El 2015, primer año de la administración municipal de San Ignacio del ex Alcalde Sadón Gómez Torres, el concejo provincial asumió la



presidencia de la feria agropecuaria y surgió la iniciativa de: 1) convertir al comité ferial en persona jurídica, con fines de que este terreno le sea transferido legalmente y 2) gestionar el presupuesto de feria anticipadamente para que se garantice el éxito de sus resultados.

El mencionado comité ferial, inició las acciones designando una comisión estatutaria,

la que no logró alcanzar el objetivo de terminarlas pues culminó el periodo de vigencia del comité por ser sólo de algunos meses.

PERSISTENCIA DE FORMALIZACIÓN

A partir de ese intento -y testigos son los funcionarios y trabajadores de la agencia agraria de San Ignacio- que año tras año se insistió en la legalización de los comités

de feria agropecuaria con los mismos objetivos; sin embargo, todo quedó en iniciativas.

Recién culminada la feria agropecuaria del año pasado 2023 y ya tratado durante su vigencia, se eligió la nueva junta directiva 2025 y según información se inició la gestión de convertir en persona jurídica al comité actual de feria. No se sabe qué gestión se está realizando, porque tampoco nadie ha informado nada al respecto; ojalá se esté haciendo algo.

La invasión

Resulta que días atrás ha sido invadido el terreno en mención y la policía ya habría realizado una constatación de la posesión, identificando a quienes ocupan esta propiedad.

Municipalidad gestiona 447 reservorios para riego en Magdalena

Magdalena: En el Distrito de Magdalena, gracias a la gestión del alcalde Wilser Carmona y cuerpo de regidores, se logró conseguir 447 reservorios para riego, los que serán revestidos con geomembrana, en convenio con el Gobierno Regional a

través de la Dirección Regional de Cajamarca, para asegurar la producción agrícola en épocas de estiaje. El Distrito de Magdalena es el primero a nivel de la provincia de Cajamarca, en haber conseguido el mayor número de represas,

resultado del buen sustento técnico encabezado por la Gerencia de Desarrollo Económico, haciendo que la gestión de Wilser Carmona ocupe el primer lugar para el beneficio de nuestros hermanos agricultores que, a partir de estos proyectos

de envergadura, mejorara su capacidad de producción para el sustento de sus familias.

Los beneficiarios agradecen la gestión de nuestro alcalde y sobre todo por fomentar el trabajo interinstitucional con el Gobierno Regional de Cajamarca, es también importante resaltar, que en los próximos días iniciaremos a inaugurar los reservorios ya terminados.

Sitacocha: Conflictos en escuela de San Juan

San Juan.- Las discrepancias entre docentes y padres de familia de la I.E. de ese lejano caserío de Sitacocha, se agudizan porque los profesores no quieren abandonar las instalaciones del local escolar que usan como vivienda inclusive han solicitado un mes de plazo como si estuvieran pagando alquiler.

La situación se torna preocupante cuando se ha conocido



que además estos malos docentes consumen la comida de Qaliwarma destinado solo para alumnos.

Se hace necesario que la comisión de procesos de la UGEL quienes estarían llegando para que se haga saber a los docentes sus responsabilidades y no estén faltando el respeto a los padres de familia por más que sean humildes.



LA COLUMNA DE ASBANC

COLUMNA UTILITARIA DE LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DEL PERÚ

VEJEZ SEGURA

Por Zoyla Chamba

Seguramente te has preguntado cómo hacer para llegar a la vejez con estabilidad financiera. Es una pregunta que no se nos ha escapado a ninguno y cada vez está más presente conforme vemos a nuestros padres y familiares llegando a la jubilación.

También ha sido una interrogante que ha resonado mucho en mi cabeza estos días y creo tener una respuesta cercana. Todos envejeceremos y se nos hará más difícil trabajar, por lo que debemos ir preparándonos con anticipación. Richard y yo no queremos convertirnos en una carga para Huguito en el futuro. Como todo, requiere de disciplina pero sobre todo de crear un hábito.

Las pensiones para la jubilación son un buen aliado para asegurarnos de tener ingresos durante la vejez. Contar con un fondo de ahorros únicamente destinado a nuestra vejez nos asegurará tener ingresos mes a mes para cubrir nuestras necesidades.

Al 2022, 31.6% de personas a nivel nacional no reservan un monto de su dinero de manera mensual para metas a largo plazo.

La idea es ir ahorrando mientras trabajamos y asegurar ingresos para cuando ya no lo hagamos. El monto a recibir en la pensión depende de cuántos meses logramos aportar a este ahorro y de si decidimos por un fondo privado o estatal. Lo cierto es que cuanto más temprano aportes y mientras el aporte lo hagamos con mayor frecuencia más ventajas tendrás para recibir la pensión.

En mi caso, como soy independiente, debo depositar mes a mes un monto según mis ingresos lo cual ha resultado manejable para mí. Aunque cuando las ventas no van bien y los gastos son mayores, me he visto obligada a utilizar esa reserva. Richard no ve esto muy bien, él está convencido de lo necesario que es llegar a la vejez con un resguardo económico. Desde que ingresó a trabajar en una empresa, le retienen parte de su sueldo para ser ahorrado automáticamente y de alguna forma se ha ido acostumbrando a ello. Yo, por otro lado, evalúe alternativas de fondos de pensiones entre públicas y privadas, hay muchas opciones en las que el aporte va desde el 10% de tus ingresos. Poco a poco me voy adaptando mejor.

Richard me está ayudando mucho a incorporar este hábito, nos hemos puesto la meta de revisar cada tres meses cómo va nuestro aporte, así me ordeno mejor, de paso revisamos cómo va creciendo nuestro fondo y esa felicidad nos motiva mes a mes.